



Protocolo Visita de Seguimiento Convenio de Desempeño UC1203

Nombre Negociador Encargado de Seguimiento	<ul style="list-style-type: none">• Arie Aizman (AA), Encargado de Seguimiento.
Universidad	Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha Visita	28 de Noviembre de 2013
Participantes Universidad	<ul style="list-style-type: none">• Juan Larraín (JL), Vicerrector de Investigación• Jani Brouwer (JB), Directora de Investigación y Doctorado.• Milagros Delgado (MD), Subdirectora de Doctorado.• Alejandra Díaz (AD), Coordinadora de Proyectos MECESUP.• Dante Mondaca (DM), Analista Adquisiciones MECESUP.• Eliana Vicencio (EV), Profesional de Apoyo.
Participantes Ministerio de Educación	<ul style="list-style-type: none">• Verónica Lagos (VL), Analista Unidad de Análisis y Convenios de Desempeño, Mineduc.
Participantes Otras Entidades	

1 Objetivos de la Visita
1. Estado de avance del proyecto: estado de avance de hitos e indicadores relacionados.
2. Identificación y discusión de nudos críticos del proyecto: modelo de gestión académica de colegio de doctorados UC.
3. Revisión de ejecución de presupuesto.
4. Varios.

Reuniones/ Temas Desarrollados

1. Reunión equipo CD

MD expone de manera detallada el estado de avance del proyecto en cada uno de sus objetivos, refiriéndose al avance en los hitos e indicadores del Convenio. A continuación se hace referencia a los puntos más relevantes expuestos durante la reunión.

Respecto a la flexibilización de mallas curriculares, JL indica que la aprobación del nuevo reglamento de Doctorado de la Universidad es un gran avance en este punto, incorporando este documento el elemento de flexibilización. MD añade que en la Jornada de Integración del CdD, a realizarse el 18 de diciembre de 2013, se trabajará más en este punto. Sin embargo, hay programas como el programa de doctorado en Astrofísica, que ya están realizando cambios en sus mallas.

En cuanto a los talleres de habilidades, MD indica que se han dictado 5 talleres durante el 2013: Bionegocios, Comunicación Científica Efectiva, Inglés Oral y Escrito, Talleres de la SIBUC (Sistema de Biblioteca) y Talleres de Propiedad Intelectual. Está proyectado que durante el 2014 se llevará a cabo un programa permanente de talleres que involucre estos ya realizados y otros que se puedan incorporar más adelante. JL indica que falta incorporar los talleres como requisito en el reglamento interno de cada programa.

En relación al fortalecimiento del inglés, MD indica que se realizó el diagnóstico del nivel de inglés de los alumnos a través del examen CPT, se están realizando cursos de inglés en 4 niveles distintos, y a fines de noviembre el primer grupo de alumnos de doctorado rendirá el examen de inglés IELTS. Falta incorporar actividades de fortalecimiento del inglés en el reglamento interno de cada programa. AA pregunta sobre cómo impacta el cambio en las actividades de fortalecimiento de inglés (cambiar de pasantías a cursos) en la meta comprometida, y MD indica que la realización de cursos de inglés garantiza un aporte al cumplimiento del indicador relacionado en el proyecto: porcentaje de graduados que cuentan con una certificación externa, que para el caso sería IELTS.

Respecto a la promoción de la interdisciplina, MD informa que ya fue realizado 1 seminario interdisciplinario liderado por el programa de doctorado en Agronomía. En el proyecto se incorporó como meta del año 1 la realización de 3 seminarios, por lo que los fondos restantes fueron incluidos en la solicitud de reitemización.

En cuanto a las tesis interdisciplinarias, MD indica que se han financiado 3 tesis, otorgando \$2 millones por tesis. El concurso es de ventanilla abierta y el número de tesis beneficiadas podría incrementar en lo que queda del año.

Para el concurso de Postdoctorado Interdisciplinario se recibieron 15 postulaciones. Se solicitó una reitemización al Ministerio para poder financiar 2 proyectos de postdoctorado, pues en el Convenio se planificó financiar sólo uno. El fallo de este concurso se realizará en los días próximos.

Respecto al establecimiento de redes de colaboración, MD indica que el proyecto ha privilegiado

potenciar la realización de seminarios científicos internacionales, con socios estratégicos con los cuales existe un Convenio de cotutela vigente. Ya existen 2 seminarios aprobados y en proceso de implementación, y un tercero en proceso, de Ingeniería Civil con la Universidad de Colorado Boulder y la Universidad Politécnica de Valencia. AA pregunta sobre los convenios de doble grado. MD indica que hay 3 convenios activos que han sido impulsados en colaboración con los programas.

Respecto del apoyo a profesores visitantes, hasta la fecha se han adjudicado 7 apoyos para profesores visitantes. Un tema pendiente además, es la formalización de los profesores visitantes, que debe ser trabajado en conjunto con la Vicerrectoría Académica, a fin de evaluar doble nombramiento para los docentes visitantes.

MD indica que incorporar las pasantías como requisito de graduación será difícil de cumplir este año. JL indica que esto no está explícito en el Reglamento de Doctorado, pues el Consejo Superior no estuvo de acuerdo en agregarlo, dado que no todos los alumnos pueden necesariamente salir del país a pasantías. Por lo tanto, no se puede obligar a los programas a incluir este requerimiento en sus reglamentos. AA indica que es de suma importancia esta formalización, pues garantizaría la continuidad y sustentabilidad de las estrategias propuestas en el proyecto. JL indica que analizará con el Secretario General la viabilidad de considerar como requisito de graduación para los alumnos de los seis programas de doctorado incorporar esto en el reglamento interno de los programas.

Respecto a la captación de alumnos con mayor potencial, MD se refiere al manual de inducción, documento que se encuentra en etapa de diseño. Además, se está trabajando en la jornada de bienvenida de alumnos para el 2014. Se realizó 1 misión académica de difusión a Colombia, 2 misiones como parte de las actividades del CRUCH y se ha asistido a ferias de difusión de postgrado. El resto de los fondos para el ítem de difusión año 1 se solicitó reitemizar.

MD informa que se realizó una reunión con alumnos extranjeros, beneficiarios de la beca para estudios de doctorado AGCI. JL indica que se pidió reitemizar para utilizar fondos para complementar las becas VRI, dado que aún no hay llamado a beca CONICYT para alumnos extranjeros de doctorado. VL indica que, dado que recién en marzo se tendrían la información detallada de los estudiantes extranjeros a los cuales se beneficiarían con el suplemento de beca, se pueden comprometer y formalizar los fondos MECESUP, solo con el llamado a concurso de las becas VRI (bases) a modo de reservar los fondos y comprometer los mismo con la asignación de la cuota número, iniciando el pago en marzo 2014.

Respecto a la consolidación del Colegio de Programas Doctorales, MD indica que el benchmarking se finalizó, y se realizará un informe resumen que contenga el análisis de la información obtenida. El compromiso es además ir completando la información en el contacto directo con las universidades.

MD indica que los tiempos no fueron suficientes para realizar la licitación de la plataforma informática. Además, la implementación de la plataforma Banner que se llevará a cabo a nivel Universidad, supone que no se realicen cambios aún en el Sistema de Gestión de Doctorado. La recomendación de la Dirección de Informática es esperar hasta el segundo semestre de 2014 para realizar los cambios. AA indica que se había acordado que, siendo esto un compromiso del

primer año del proyecto, la mejor estrategia era seguir un camino independiente del Banner, pues los tiempos que implica la puesta en marcha de un sistema institucional suelen ser largos. Recalca además que esto es de gran importancia pues va en directa relación con el fortalecimiento del Colegio de Programas Doctorales. JL indica que la alternativa a definir sería realizar el desarrollo con una empresa externa y consultar internamente a Paulina Rodríguez los tiempos y cambios que se deben incorporar en el modelo Banner para hacer viable el desarrollo informático del proyecto.

En cuanto al Modelo de Gestión del Colegio de Programas Doctorales, MD aclara que la Universidad se había comprometido en analizar 5 modelos, los cuales tienen distintos niveles de desarrollo y de este análisis se seleccionaron dos modelos para ser estudiados en profundidad. JL indica que los modelos que más convencen a la VRI son los de las universidades de Heidelberg y Queensland, por lo que se iniciarán conversaciones con ellos para avanzar en la definición del modelo UC. AA indica que se encuentra confundido respecto a los cambios de estrategias en cuanto al modelo que se han informado, además de encontrarse insatisfecho con el avance en la definición del modelo. Para ejemplificar, indica que en un comienzo se indicó el modelo de Queensland y luego se cambió por el de Heidelberg. MD indica que la propuesta actual es generar un convenio de colaboración para analizar de manera exhaustiva ambos modelos, visitar las Universidades y así tomar la mejor decisión. AA hace hincapié en que el modelo de gestión es el núcleo del proyecto y que el hito 2013 supone la definición del modelo, por lo que es necesario que a fin de año se tenga cuál será el modelo de gestión que la Universidad desarrollará e implementará, ya sea alguno de los mencionados, un híbrido entre ellos o uno propio.

AA señala que el primer año del proyecto tenía como objetivo implementar actividades que permitieran generar cambios en la Universidad. Se avanzó con el reglamento y con distintas actividades que crean las bases para el adecuado desarrollo del plan de mejoramiento. Sin embargo, se revelan dos dificultades en el proyecto, el nuevo modelo de gestión que aún no está definido y la baja socialización del convenio, demostrada en el nivel de colaboración con los actores que participan del Convenio. Para aumentar la socialización, la Jornada de Integración que se realizará es un buen acercamiento. AA propone realizar la encuesta antes de la jornada y JL indica que es difícil que los profesores respondan antes, por lo que es mejor aplicarla in situ.

AA consulta sobre la ejecución presupuestaria. MD explica que la suma entre actividades comprometidas y presupuesto ejecutado aunando el avance de los fondos MECE y PUC es de un 80% total aproximado. AA indica que en el informe presupuestario de diciembre se debe especificar el presupuesto real ejecutado y las actividades que están comprometidas sin ejecutar. JL consulta si se podrán solicitar reitemizaciones del presupuesto para el año 2014, atendiendo a las actuales necesidades de la Universidad. AA indica que si las reitemizaciones son percibidas como un aporte al proyecto por parte del Ministerio serán consideradas, siendo la lista de bienes y servicios una herramienta esencial en este aspecto.

MD señala que es necesario redefinir algunos indicadores que fueron incorrectamente definidos en la formulación del PMI. Un ejemplo es el indicador de Tesis en la Industria, que indica 10 tesis como meta para el año 1, habiendo un avance lento al respecto y que no se condice con la definición inicial del indicador. La necesidad de redefinir algunos indicadores fue planteada al inicio del proyecto, ante lo cual AA solicitó evaluar el avance de estos indicadores a lo largo del año. Considerando lo anteriormente expuesto, ahora es el momento adecuado para redefinir, por

lo cual VRI enviará una carta al MINEDUC con la solicitud.

Acuerdos (Indicar Actividades, Responsables y Plazos)

1. La UC definirá a la brevedad la estrategia formal que conduzca a la definición del modelo de gestión que se utilizará para el Colegio de Programas Doctorales. Cuya definición no podrá excederse de abril de 2014.
2. La UC consultará y aclarará cuál es la situación actual con Banner y los cambios que se desean realizar en el Sistema de Gestión de Doctorado.
3. La UC consultará con el Secretario General si es factible considerar como requisito en los reglamentos internos de los programas, que las pasantías sean un requisito de graduación.
4. MINEDUC informará a VRI la fecha límite para iniciar los gastos comprometidos con fondos de la Cuota 1.
5. La UC comprometerá los fondos para ayudantías de investigación de alumnos extranjeros a través de las bases de la convocatoria de las becas VRI.
6. La UC enviará una carta a MINEDUC con la solicitud formal de redefinición de algunos indicadores, a nivel de línea base y metas en año 1, 2 y 3.
7. La UC analizará las reitemizaciones que se planean realizar en el presupuesto 2014, y se programará una nueva reunión para analizarlas en conjunto. Se propone realizar esta reunión en la primera semana de enero.
8. La UC solicita al Ministerio el formato de citación del Convenio de Desempeño, para documentos de difusión (folletería, sitios Web, convocatorias, etc.).
9. La UC incorporará en el Sitio Web de Doctorados UC y en el Sitio Web de las Facultades de los Programas de Doctorado, un link al Sitio Web de MECESUP UC.
10. La UC elaborará un informe resumen con el análisis de los resultados del benchmarking. Además, se contactará a las universidades para completar la información faltante.

2 Observaciones (situaciones especiales)

Santiago, 28 de Noviembre de 2013.